PRECIOS 2024



CONDICIONES GENERALES

- Los precios están expresados en pesos uruguayos y no incluyen IVA, que se adicionará en la factura.
- Contratado y contratante están obligados a firmar, al momento de la grabación, el respectivo contrato de ALPU.



- Una vez cumplido el plazo del contrato, la renovación se facturará de acuerdo a las condiciones vigentes al momento de la misma, previa autorización del locutor.
- Los atrasos en los pagos, tendrán el correspondiente recargo de intereses conforme lo establece el contrato.
- El contratante deberá avisar al profesional, el o los medios en los que se difundirán las piezas.
- Los acuerdos por cantidad de piezas deberán consultarse en ALPU. y su vigencia no podrá ser mayor a un año.
- Todo ítem no incluido consultar en secretaría de ALPU.



	1 SEMANA 1 M	4 1450	0 145050	C MECEC	1 4 1 1 0	DESCUENTOS	
		1 MES	3 MESES	6 MESES	1 AÑO	4 piezas o más	5 %
Primera pieza	4.700	6.800	7.850	9.400	10.450	6 piezas o más	10 %
Subsiguiente	1.400	2.050	2.350	2.850	3.150	9 piezas o más	15%



	1 SEMANA 1 MES		3 MESES	6 MESES	1 AÑO	DESCUENT	os
Primera pieza	13.450	19.400	22.400	26.850	29.850	4 piezas o más	10 %
Subsiguiente	e 5.400 7.750		8.950 10.750 11.950		6 piezas o más	15 %	
TV + RADIO		15% de descuento en RADIO			9 piezas o más	20%	



	4 OFMANIA	4 1450	O MEGEO	CMECEO	4 4 1 1 0	DESCUENT	os
	1 SEMANA	1 MES	3 MESES	6 MESES	1 AÑO	4 piezas o más	10 %
Primera pieza	9.400	13.600	15.700	18.800	20.900	6 piezas o más	15 %
Subsiguiente	3.750	5.450	6.250	7.500	8.350	9 piezas o más	20%







TV + CINE o TV + INTERNET

	4 CEMANIA 4 MEC O MECEC C MECEC		1 AÑO	DESCUENTOS			
	1 SEMANA	1 SEMANA 1 MES 3 MESES 6		6 MESES	1 ANO	4 piezas o más	10 %
Primera pieza	17.450	25.200	29.100	34.900	38.800	6 piezas o más	15 %
Subsiguiente	7.000	10.100	11.650	14.000	15.550	9 piezas o más	20%



Aplica a piezas de formato similar a RADIO y/o TV pensadas para uso publicitario

PIEZAS DE AUDIO									
	4 0534414	4 1450				DESCUENTOS			
	1 SEMANA	1 MES	3 MESES	6 MESES	1 AÑO	4 piezas o más	5 %		
Primera pieza	3.550	5.150	5.950	7.100	7.900	6 piezas o más	10 %		
Subsiguiente	1.400	2.050	2.350	2.850	3.150	9 piezas o más	15%		

PIEZAS DE VIDEO o ANIMACIÓN									
	4.050404	A 1 MES	O MECEC	6 MESES	1 AÑO	DESCUENTOS			
	1 SEMANA		3 MESES			4 piezas o más	10 %		
Primera pieza	6.750	9.700	11.200	13.450	14.950	6 piezas o más	15 %		
Subsiguiente	2.700	3.900	4.500	5.400	6.000	9 piezas o más	20 %		

La publicación en redes sociales genera derechos de cobro por su uso en internet.

EXCEPCIONES En los siguientes casos no se deberá pagar por el uso en internet

- Cuando la pieza se incluye en la página web del anunciante sin fines publicitarios. Sin embargo, si hubiese una campaña que invita a la audiencia a visitar la web del cliente, y ésta contiene una pieza vinculada a dicha campaña, se considerará como uso comercial y por tanto, se deberá cobrar el ítem "Internet".
- Cuando los realizadores de la pieza (agencia de publicidad, productora de audio y/o video) incluyen la misma en la página web de su empresa como forma de mostrar los trabajos realizados.
- Cuando la pieza se incluye en publicaciones de internet por su participación en festivales publicitarios o similares.







OTROS MEDIOS

Son grabaciones de RADIO ó TV que se emiten en medios como por ejemplo: pantallas de video, circuitos cerrados, shoppings, escenarios abiertos, altoparlantes, supermercados, perifoneos, WhatsApp, etc.

PIEZAS DE AUDIO								
	1 SEMANA 1 MES		o MEGEO		4.450	DESCUENTOS		
		1 MES	3 MESES 6 MESES		1 AÑO	4 piezas o más	5 %	
Primera pieza	3.550	5.150	5.950	7.100	7.900	6 piezas o más	10 %	
Subsiguiente	1.400	2.050	2.350	2.850	3.150	9 piezas o más	15%	

PIEZAS DE VIDEO o ANIMACIÓN									
	1 SEMANA	1 MES	3 MESES	6 MESES	1 AÑO	DESCUENTOS			
						4 piezas o más	5 %		
Primera pieza	6.750	9.700	11.200	13.450	14.950	6 piezas o más	10 %		
Subsiguiente	2.700	3.900	4.500	5.400	6.000	9 piezas o más	15%		





PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS

	1 SEMANA	1 MES	3 MESES	6 MESES	1 AÑO				
RADIO	5.000	7.250	8.350	10.050	11.150				
TELEVISIÓN 8.050 11.650 13.450 16.100 17.900									
Siendo na	Siendo narte de una campaña. la PRESENTACIÓN TV se considerará 1 Subsiguiente de Televisión								





ZÓCALO

Locución breve que se inserta en transmisiones de TV y/o RADIO en vivo (generalmente deportivas)

	1 SEMANA	1 MES	3 MESES	6 MESES	1 AÑO
RADIO	1.400	2.050	2.350	2.850	3.150
TELEVISIÓN	5.400	7.750	8.950	10.750	11.950



NARRACIONES / DOCUMENTALES / AUDIOVISUALES

- Se trata de piezas audiovisuales de mayor duración y no apta para uso publicitario, tales como videos corporativos o de uso interno, tutoriales, video de capacitación, guía de museos, pantallas de avión, entre otras.
- El precio se fijará según el tiempo en el que efectivamente aparece la voz.
- Los derechos de uso son por un año de emisión.
- ROLES: Es cuando el locutor interpreta varias voces. Por cada voz extra, el importe se sumará

HASTA 3 MINUTOS	MINUTO ADICIONAL	ROLES	CONTENIDO NO COMERCIAL	DIFUSIÓN EN INTERNET	SINCRO LABIAL
6.250	625	1.900	20% de descuento	100% de recargo	20% de recargo
DECOLIENTOS	45 MIN o MÁS		60 MIN o MÁS	90 MIN o MÁS	150 MIN o MÁS
DESCUENTOS	10%		15%	20%	25%



CONTESTADORES TELEFÓNICOS - IVR

MENSAJE INICIAL		FRASE 11 a 50 (c/u)	FRASE 51 a 100 (c/u)	FRASE 101 a 200 (c/u)	FRASE 201 a 500 (c/u)	FRASE 501 en adelante (c/u)
7.450	390	280	170	130	95	70
ACTUALIZACIÓN 2.825		2.825	Se debe adicionar el importe resultante de las frases a grabar			

- Para que una grabación sea considerada como ACTUALIZACIÓN, el contrato original debe estar vigente.
- La vigencia de la ACTUALIZACIÓN quedará sujeta a la fecha del contrato original.
- A la cantidad de frases grabadas siempre deberá sumarse el precio del "Mensaje inicial" (salvo en los casos de Actualización)
- La renovación del contrato deberá incluir todos los textos (incluidos los de las actualizaciones si las hubiere)
- Descuento empresa del interior 30% (rigen las mismas condiciones que el ítem INTERIOR)



INTERIOR

70% de descuento

Precios válidos para anunciantes y medios de cada localidad –se excluyen anunciantes nacionales y medios de ó con cobertura en Montevideo-. Válido sólo para los ítems Radio, Televisión y Cine.



MAESTRO DE CEREMONIAS

APERTURA DE EVENTO	EVENTO COMPLETO	DIFUSIÓN EN MEDIOS MASIVOS		
14.800	21.800 30% de recargo			
No admite descuento por pago contado.				



CONDUCCIÓN DE SORTEOS, SHOWS, PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO, PERIODÍSTICOS, CULTURALES, ETC.

UNITARIO 23.900 Si trabajase más de un locutor, cada profesional podrá cobrar 20% menos



	1 SEMANA	1 MES	3 MESES	6 MESES	1 AÑO
PROTAGÓNICO	16.100	23.250	26.850	32.200	35.800
CO-PROTAGÓNICO (*)	12.900	18.600	21.500	25.800	28.650
SECUNDARIO (*)	9.700	14.000	16.150	19.350	21.500
EXTRA CALIFICADO	3.200	4.650	5.350	6.450	7.150
1° SUBSIGUIENTE	12.100	17.450	20.150	24.150	26.850
2 SUBISGUIENTES o MÁS	8.050	11.650	13.450	16.100	17.900
USO INTERNO	50% de descuento		(*)	Corresponde a 3 ó más actores con participación equitativa	



PRECIOS INTERNACIONALES

CADA	URUGUAY + ARGENTINA		SUDAMÉRICA +	MUNDO
PAÍS	+ CHILE + PARAGUAY		CENTROAMÉRICA	(HABLA HISPANA)
Precio ALPU	Precio ALPU + 50%	Precio ALPU + 85%	Precio ALPU + 125%	Precio ALPU + 150%



NOTICIA EMPRESARIAL	7.450	Locución con formato de noticia, que se incluye dentro de los informativos de TV o en la tanda de éstos. Plazo: 1 semana	
PARTICIPACIÓN BREVE	60% de Participación secundaria que no exceda las cinco palabras y que descuento mencione la marca o producto del cliente.		
PARTICIPACIÓN NUMEROSA	10% de descuento	Cuando tres locutores de ALPU o más participen en una misma pieza, quienes no mencionen la marca podrán rebajar su honorario.	
ROLES (TV o RADIO)	Cuando el locutor interprete más de una voz, se adicionará el equivalente a "PARTICIPACIÓN BREVE" por cada voz extra, además del precio correspondiente.		
IDIOMAS FORÁNEOS	Se cobrará el precio ALPU por cada idioma		
REDUCCIONES	Se considerará REDUCCIÓN, cuando a partir de una pieza original, se realice por edición, una nueva pieza de menor duración y que no incluya imágenes nuevas. En ese caso, la pieza resultante no tendrá costo. En cambio, cuando la pieza incluya locución y/o imágenes diferentes de la pieza original, se la considerará como SUBSIGUIENTE, y se cobrará el valor correspondiente-		
CORRECCIONES o RETOMAS	1.200	Cuando el locutor es convocado para realizar cambios o correcciones. Se cobrará por cada nueva convocatoria a partir de la tercera instancia	
LOCUTOR NOVEL	50% de descuento	Quienes se encuentren en dicha categoría podrán facturar los cuatro primeros trabajos al 50 % del valor de la tarifa correspondiente.	
PRUEBA	1.650	Cuando el locutor es convocado para participar de un casting, en caso de no ser elegido, podrá cobrar el importe	



PLAZOS EXTENSOS

2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
Precio ALPU X 2	Precio ALPU X 3	Precio ALPU X 4	Precio ALPU X 5	
Los derechos de uso de la voz no admiten la cesión perpetua o "full buyout"				



30 DÍAS	CONTADO (10 DÍAS)	
Precio ALPU	10% de descuento	